
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 enGRANDE
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	1 de 13	

1. Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir la solicitud de dictamen técnico realizada por las Unidades Administrativas de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal que requieran de la adquisición o contratación de bienes y servicios de Tecnologías de Información para el desarrollo de sus proyectos.

2. Responsables:

- ✓ Unidades Administrativas de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.
- ✓ Áreas especializadas de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

3. Definiciones:

- ✓ Unidad administrativa solicitante: Es la unidad administrativa de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal que requiere adquirir o contratar bienes y servicios de tecnologías de información.

4. Método de trabajo:

I. Alta de solicitud de dictamen técnico

Para la elaboración de una solicitud de dictamen técnico la unidad administrativa solicitante deberá acceder al módulo de dictaminación de bienes informáticos del SAAC y seguir los siguientes pasos:

I.1. Seleccione el tipo de solicitud



- A. Equipo de cómputo
- B. Telecomunicaciones
- C. Software
- D. Mantenimiento de Hardware
- E. Mantenimiento de Software
- F. Servicios Profesionales
- G. Llave en mano
- H. Ampliaciones de dictamen técnico

I.2. Capture los datos generales

- Unidad o Área a la que se destinaran los bienes y/o servicios dentro de la Dirección General de la unidad administrativa solicitante.
- Unidad o Área a la que se destinaran los bienes y/o servicios dentro de la dependencia.

I.3. Capture la referencia del Proyecto

- Programa de Gobierno (NEP)
- Referencia del Proyecto en el P.T.
- Eslabón
- Objetivos

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	2 de 13	

- Afectación presupuestal
 - Tipo de gasto
 - Origen de los recursos
 - Partida presupuestal
 - Monto comprometido

I.4. Seleccione un artículo de la lista con base en:

- Tipo
- Categoría
- Subcategoría

I.5. Revise la lista de artículos que le muestra el sistema y pulse agregar en el que desee seleccionar. En caso de que no encuentre el artículo que requiere seleccione la opción de nuevo producto y requisióne lo siguiente:

- Nombre del producto
- Especificaciones
- Unidad
- Precio estimado
- Cantidad
- Comparativo de tres marcas (anexar a solicitud FO-AFT-DMTE-01)

I.6. Anote la cantidad de artículos requeridos

- Precio estimado
- Cantidad

I.7. Anote los bienes a solicitar por unidad o área

- Unidad administrativa
- Cantidad



I.8. Pulse Terminar

Nota: Si requiere adicionar un artículo a la solicitud inicie el procedimiento a partir del paso I.4., tantas veces sea necesario en función al número de artículos que desee adicionar a la solicitud de dictamen técnico y pulse terminar.

I.9. Anote el número de folio asignado por el sistema a la solicitud

I.10. Imprima la solicitud de dictamen técnico

2. Modificar solicitud de dictamen técnico

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	3 de 13	

Esta opción permite realizar cambios a una solicitud de dictamen técnico. Para modificar una solicitud deberá pulsar modificar solicitud y el sistema lo regresará al paso 1.3. del inciso anterior.

3. Cancelar solicitud de dictamen técnico

Esta opción permite cancelar una solicitud de dictamen técnico. Para cancelar una solicitud deberá pulsar cancelar solicitud y el sistema elimina la solicitud.

5. Requisitos:

Para obtener dictamen técnico de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, la unidad administrativa solicitante deberá cumplir con los requisitos enlistados a continuación:

A. Equipo de cómputo



Requisitos

- I. Requisitar el Formato de tres marcas (FO-AFT-DMTE-01) para equipo de cómputo que no se encuentre en el catálogo de bienes informáticos del SAAC (incluyendo aquellos artículos con status inactivo) y adjuntarlo requisitado a la solicitud de dictamen técnico de dicho módulo.

B. Telecomunicaciones



Requisitos

- I. Solicitar al correo electrónico consultoria.dicta@edomex.gob.mx consultoría con personal de la Dirección de Telecomunicaciones **antes** de elaborar una solicitud de dictamen técnico, para lo cual se requiere contar con la siguiente información:
 - **Contratación de enlace dedicado de Internet**
 - ✓ Justificación de la contratación del servicio
 - ✓ Diagrama de la red de datos
 - ✓ Cantidad de equipos que tiene la red
 - ✓ Cantidad de equipos que navega por internet
 - ✓ Equipos de seguridad perimetral que tienen o tendrán
 - **Incremento del enlace internet dedicado**
 - ✓ Justificación del incremento del ancho de banda del servicio de internet
 - ✓ Diagrama de la red de datos
 - ✓ Cantidad de equipos que tiene la red
 - ✓ Cantidad de equipos que navega por Internet
 - ✓ Graficas de consumo del enlace existente por lo menos de 6 meses donde se aprecie que se consume al menos el 85% en promedio en horas laborales o de mayor uso del ancho de banda con que cuenta

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	4 de 13	

- **Enlaces inalámbricos punto a punto**
 - ✓ Justificación de la contratación de enlaces dedicados
 - ✓ Estudio previo de líneas de vista de los enlaces
 - ✓ Indicar la frecuencia de operación
 - ✓ Estudios para probabilidad de desvanecimiento con el método vigants-barnett
- **Cableado estructurado**
 - ✓ Plano de distribución de nodos donde se ubique el mdf e idf(s), en el cual se deberá observar donde se colocará cada nodo de la red y las distancias
- **Switcheo y ruteo**
 - ✓ Justificación de la adquisición de los equipos
 - ✓ Diagrama de la red donde se pretenden utilizar los switches y/o ruteadores
- **Seguridad perimetral**
 - ✓ Justificación de la adquisición del equipo de seguridad perimetral
 - ✓ Diagrama de la red tanto topológico como lógico
- **Conmutadores**
 - ✓ Justificación de la adquisición del conmutador
 - ✓ Indicar cuantas líneas analógicas y cuantas líneas digitales requiere
 - ✓ Número de extensiones necesarias
 - ✓ Indicar si se requiere tarifador
 - ✓ Cantidad de aparatos telefónicos analógicos, digitales y faxes
 - ✓ En el caso de telefonía IP el proyecto deberá considerar los nodos actuales de red y demostrar que la red local en todos sus componentes puede soportar telefonía IP (cableado estructurado, switches administrables con capacidad de diferenciación de servicios tos y calidad de servicio (QoS "Quality of services"))
- **Redes inalámbricas**
 - ✓ Justificación del proyecto
 - ✓ Sembrado de puntos de acceso propuestos en el lugar donde se pretende instalar, contemplando el switcheo requerido para conectar los puntos de acceso inalámbrico
 - ✓ Indicar si se requiere controladora
- **Redes mpls**
 - ✓ Justificación del proyecto que contemple el uso de la red mpls
 - ✓ Definición de los servicios y el ancho de banda tanto de voz como de datos
 - ✓ Indicar la criticidad de los servicios que se prestarán a través de la misma

2. Adjuntar a la solicitud de dictamen técnico la minuta de reunión de consultoría de telecomunicaciones.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	5 de 13	

C. Adquisición o Renovación de Software

Requisitos

- I. Requisar el Formato de Software (FO-PDPI-DDAC-05) para la adquisición o renovación de software **(a excepción de software antivirus)** y adjuntarlo requisitado a la solicitud de dictamen técnico en el módulo de dictaminación del SAAC.

Nota: Para el caso de Software Antivirus que no se encuentre en el catálogo de bienes informáticos del SAAC indicar el número de licencias requeridas.

D. Mantenimiento de Hardware

Requisitos

- I. Requisar el Formato de Mantenimiento de Hardware (FO-PDPI-DDAC-01) y adjuntarlo requisitado a la solicitud de dictamen técnico en el módulo de dictaminación del SAAC.

E. Mantenimiento de software



Requisitos

- I. Requisar el Formato de Mantenimiento de Software (FO-PDPI-DDAC-02) y adjuntarlo requisitado a la solicitud de dictamen técnico en el módulo de dictaminación del SAAC.

F. Servicios Profesionales

Requisitos

- I. Solicitar al correo electrónico consultoria.dicta@edomex.gob.mx consultoría con personal de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática **antes** de elaborar una solicitud de dictamen técnico, requisitando la siguiente información:
 - Descripción general de los servicios solicitados (actividades) estableciendo una fecha inicial y una fecha final
 - Problemática a resolver
 - Diagnóstico de la situación actual
 - Alcance
 - Procesos- Recursos Humanos involucrados
 - Administración de riesgos
 - Esquema de seguridad
 - Estudio costo-beneficio
 - Especificación detallada de Telecomunicaciones
 - Esquema de telecomunicaciones
 - Software a desarrollar
 - Sistemas de Información asociados

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	6 de 13	

- Equipamiento
- Capacitación
- Servicios profesionales

G. Llave en mano

Requisitos

1. Solicitar al correo electrónico consultoria.dicta@edomex.gob.mx consultoría con personal de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática **antes** de elaborar una solicitud de dictamen técnico, requisitando la siguiente información:



- Descripción general de los servicios solicitados (actividades) estableciendo una fecha inicial y una fecha final
- Problemática a resolver
- Diagnostico de la situación actual
- Alcance
- Procesos- Recursos Humanos involucrados
- Administración de riesgos
- Esquema de seguridad
- Estudio costo-beneficio
- Especificación detallada de Telecomunicaciones
- Esquema de telecomunicaciones
- Software a desarrollar
- Sistemas de Información asociados
- Equipamiento
- Capacitación
- Servicios profesionales

Nota: Se deberán requisitar los puntos A, B y C de este Instructivo de Trabajo, según sea el caso.

H. Ampliaciones del 30% de dictamen técnico



Requisitos



1. Adjuntar a la solicitud de dictamen técnico copia del contrato sobre el cual se va a realizar la ampliación del 30%.
2. En el apartado de observaciones anotar el número de dictamen técnico que dio origen a la adquisición sobre la cual se va a realizar la ampliación del 30%.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	7 de 13	

6. Formatos e instructivos:

- ✓ FO-AFT-DMTE-01 Estudio de Tres Marcas
- ✓ FO-PDPI-DDAC-01 Mantenimiento de Hardware
- ✓ FO-PDPI-DDAC-02 Mantenimiento de Software
- ✓ FO-PDPI-DDAC-05 Software



 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	ESTUDIO DE TRES MARCAS	Código	FO-AFT-DMTE-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	0	
		Fecha:	27/Mayo/2011	
		Página	1 de 2	
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE (1)				
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE O TITULAR _____				
DOMICILIO: _____				
Calle		No.	Col.	Localidad
Teléfono		Fax		e-mail
REQUERIMIENTO (2)	MARCA 1	MARCA 2	MARCA 3	
Característica 1				
Característica 2				
Característica N				
Ventajas				
Desventajas				
Precios / costo -beneficio				
Tasa interna de retorno o retorno de inversión				
Garantía y soporte				

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	8 de 13	

Capacitación			
Valores agregados			
Riesgos asociados (técnicos, admvos., de operación, etc ...)			
Opinión de especialistas de TI's neutrales Gartner, IDC,			

(3)

Nombre, puesto y firma del solicitante



 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	ESTUDIO DE TRES MARCAS	Código	FO-AFT-DMTE-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	0	
		Fecha:	27/Mayo/2011	
		Página	8 de 13	

INSTRUCTIVO DE LLENADO



Objetivo: Proporcionar las especificaciones técnicas de bienes de tecnologías de información susceptibles a ser incorporados al catálogo de artículos del SAAC.

Distribución y Destinatario: Se genera en original y copia, la original es para la DGSEI y la copia para la unidad administrativa.

No.	Concepto	Descripción
1	DATOS GENERALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA: Asentar nombre de la Dirección de Área, Subdirección o Departamento según sea el caso de adscripción. RESPONSABLE O TITULAR: Escribir el nombre completo del responsable de la unidad administrativa que realiza el formato. DOMICILIO: Especificar calle, número exterior e interior, colonia y localidad. TELÉFONO, EXT/FAX: Anotar número(s) telefónico(s), extensión(es) y fax. e-mail: Asentar la dirección de correo electrónico del responsable o titular de la unidad administrativa solicitante.
2	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICA NECESARIA 1, 2, N. MARCA 1, 2 y 3: Anotar el nombre y/o descripción y servicios de los equipos en las columnas correspondientes de lo siguiente. MARCA: Escribir el nombre de la marca comercial de los productos que se listen. CARACTERÍSTICA: Escribir las especificaciones técnicas de los productos.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	9 de 13	

3	Nombre puesto y firma del solicitante	<p>VENTAJAS: Anotar las ventajas particulares a favor sobre otras marcas.</p> <p>DESVENTAJAS: Escribir los inconvenientes encontrados al producto correspondiente.</p> <p>PRECIO/COSTO-BENEFICIO: Asentar el costo monetario aproximado del bien.</p> <p>TASA INTERNA DE RETORNO O RETORNO DE INVERSIÓN: Mencionar de que forma es beneficiada la inversión.</p> <p>GARANTÍA Y SOPORTE: Describir brevemente la garantía y soporte que ofrece cada marca.</p> <p>CAPACITACIÓN: Anotar si ofrece capacitación el producto en estudio.</p> <p>VALORES AGREGADOS: Especificar cuál es el valor agregado que proporciona el producto.</p> <p>RIESGOS ASOCIADOS (TÉCNICOS, ADMVOS. DE OPERACIÓN): Asentar cuáles son los riesgos detectados que puedan repercutir en el futuro.</p> <p>OPINIÓN DE ESPECIALISTAS DE TI's NEUTRALES: Escribir brevemente cuáles son las opiniones y de quién proceden.</p> <p>Nombre: Anotar el nombre del servidor público que requisita el formato.</p> <p>Puesto: Indicar el puesto nominal del servidor público que requisita el formato.</p> <p>Firma del solicitante: Asentar la firma del servidor público que requisita el formato.</p> <p>En caso de duda o comentario favor de comunicarse al teléfono 2769600 ext. 60138, 60139 y 60218 o al correo monitoreotec@edomex.gob.mx</p>
---	---------------------------------------	--

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	MANTENIMIENTO DE HARDWARE	Código	FO-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	1	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	1 de 2	



Datos Generales de la Unidad Administrativa solicitante

Unidad Administrativa solicitante: (1)

Responsable o titular: (2)

No. solicitud de dictamen técnico: (3)

DESCRIPCIÓN (4)	MODELO (5)	No. SERIE (6)	No. INVENTARIO (7)	UBICACIÓN (8)

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	10 de 13	



DESCRIPCIÓN (4)	MODELO (5)	No. SERIE (6)	No. INVENTARIO (7)	UBICACIÓN (8)

Instructivo de Llenado del Formato

Objetivo: Requisar solicitud de dictamen técnico para mantenimiento de hardware.

Distribución y Destinatario: Se genera en original y se adjunta a la solicitud de dictamen técnico en el módulo de Dictaminación del SAAC.



No.	Concepto	Descripción
1	Unidad Administrativa Solicitante	Asentar nombre de la unidad administrativa que solicita dictamen técnico.
2	Responsable o solicitante	Escribir el nombre completo del servidor público que realiza la solicitud de dictamen técnico.
3	No. solicitud de dictamen técnico	Anotar el número de solicitud de dictamen técnico asignado por el módulo de de dictaminación de bienes informáticos del SAAC.
4	Descripción	Anotar el tipo de bien al que se dará mantenimiento, ejemplo: impresora, computadora, etc.
5	Modelo	Anotar el modelo del bien al que se dará mantenimiento.
6	No. de Serie	Anotar el número de serie del bien al que se dará mantenimiento.
7	No. de Inventario	Anotar el número de inventario del bien al que se dará mantenimiento.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	11 de 13	

8

Ubicación

Anotar la ubicación física en donde se encuentra el bien al que se dará mantenimiento.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	Código	FO-PDPI-DDAC-02	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	1	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	1 de 13	



Datos Generales de la Unidad Administrativa solicitante

Unidad Administrativa solicitante: (1)

Responsable o titular: (2)

No. solicitud de dictamen técnico: (3)

DESCRIPCIÓN (4)	CANTIDAD (5)	TIPO DE LICENCIA (6)

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO	Código	IT-PDPI-DDAC-01	 Compromiso Gobierno que cumple
		Revisión	2	
		Fecha	01/Agosto/2011	
		Página	12 de 13	

DESCRIPCIÓN (4)	CANTIDAD (5)	TIPO DE LICENCIA (6)

Instructivo de Llenado del Formato

Objetivo: Requisar solicitud de dictamen técnico para mantenimiento de software.

Distribución y Destinatario: Se genera en original y se adjunta a la solicitud de dictamen técnico en el módulo de Dictaminación del SAAC.

No.	Concepto	Descripción
1	Unidad Administrativa Solicitante	Asentar nombre de la unidad administrativa que solicita dictamen técnico.
2	Responsable o solicitante	Escribir el nombre completo del servidor público que realiza la solicitud de dictamen técnico.
3	No. solicitud de dictamen técnico	Anotar el número de solicitud de dictamen técnico asignado por el módulo de de dictaminación de bienes informáticos del SAAC.
4	Descripción	Anotar el tipo de licencia que se actualizará.
5	Cantidad	Anotar la cantidad de licencias que se actualizarán.
6	Tipo de Licencia	Anotar el tipo de licencias que se actualizarán.



REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DICTAMEN
TÉCNICO

Código	IT-PDPI-DDAC-01
Revisión	2
Fecha	01/Agosto/2011
Página	13 de 13

